

## El Cohete

*Periódico omniscio, charlatán, burlón y que dirá la verdad al pinto de la paloma.*

(k) Toluca: M. Mejía, 1873-1874.

T. 1, no. 2-21 (23 mar. - 28 dic. 1873).

T. 2, no. 1-19 (15 ene. - 24 sept. 1874).

(Imp. de José G. Moreno y hermano, 23 mar. 1873-12 abr. 1874; Tip. González, 26 jun. - 24 sept. 1874).

22 x 15 cm.

Publicación irregular, la cual manifestó: "este *Cohete* tronará cuando le diere la gana", sin embargo, por lo general aparecía los domingos. El 26 de junio de 1874 el subtítulo cambió a *Periódico omniscio y charlatán, escrito por unos neófitos*. Cada ejemplar consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 2 columnas. Sufrió varias suspensiones debido a su frecuencia irregular.

La dirección de la Imprenta de José G. Moreno y hermano fue callejón de Llave número 17 hasta el 22 de enero de 1874, y calle de Valle número 9 desde el 28 de febrero del mismo año. El precio del número suelto era de 3 centavos.

Fungió como responsable M. Mejía del 23 de marzo de 1873 al 12 de abril de 1874 y "El Cohetero" del 26 de junio al 24 de septiembre de 1874, quien introdujo varios cambios en la periódica. Los redactores eran jóvenes "entusiastas, afectos a la ilustración, y por lo mismo fundan periódicos, escriben poesías, bromean, &c.; pero esto no lo hacen con el ánimo de atacar nuestras creencias, sino más bien con el de divertirse". El impresor José G. Moreno fue editor responsable de *La Ley*, periódico oficial del Estado de México, en 1872. El Cohete presentó un anuncio de un hotel en la ciudad de Puebla. "Las palizas y desafíos se reciben en el viento: los avisos y comunicados en el despacho de esta imprenta". Contiene colaboraciones de "Saúl", "El Abate Constantini" "Bruto" "Abasis", "Satanás", "Caralampio Panzacola" "Carracachaca", "M. Crosmo Lorena", "The English man", "Timoteo", "Telespiro", "Josepho" y "Críspulo Bemol". Estaba dirigido especialmente a las bellas señoritas, para proporcionarles artículos dignos de su cultura y buen gusto, conversando con ellas sobre los asuntos de actualidad; era "*libre, independiente y soberano* como los estados de la República". Al iniciar el segundo tomo, se propuso moderar "sus caprichos, no tronando cada vez que le diere la gana, sino con más regularidad de la que hasta hoy ha observado. La religión y la política, cosas demasiado serias [...] no serán materia de nuestros trabajos [...] Sin abandonar el estilo joco-serio que hasta ahora nos caracteriza, el cual procuraremos no degenerar nunca en chocarrería o libre charlatanismo, continuaremos escribiendo artículos sin *fondo o truenos*, que a la vez que provoquen la hilaridad de quien los lea, tiendan a remediar ciertos males que son de notoria trascendencia para las diversas clases de la sociedad [...] el respeto a la vida privada [...] la buena fe, la verdad y la imparcialidad, serán nuestros constantes mentores". La mayor parte del contenido se dedicó a reseñar y criticar obras de teatro representadas por actores como Ana y Rita Cejudo, Concepción y Magdalena Padilla, Soledad y Carmen Unda y Motón, y Juan M. Zerecero, entre otros, en los teatros Principal y Urteaga. Incluyó una crónica sobre "El Pasado", drama de Manuel Acuña, quien asistió a su representación en Toluca en septiembre de 1873, meses antes de su muerte. Constantemente solicitó a las autoridades prohibieran al público fumar durante las funciones. Informó que los señores Mesonge y la Compañía de Edimburgo financiarían la construcción del Gran Teatro de la ópera en los terrenos de la antigua plaza de toros. Consideró que la educación propiciaba el progreso y la civilización, evitando el desarrollo de vicios y crímenes, por lo que apoyó la Ley para el establecimiento de

escuelas en todas las cárceles estatales, promulgada el 2 de mayo de 1872, y una iniciativa para el mejoramiento y progreso de la enseñanza estatal. Recomendó a los padres de familia el Liceo Mexicano, establecimiento de instrucción primaria y secundaria para varones, dirigido por Santiago Enríquez de Rivera. Durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, las Leyes de Reforma se elevaron a rango constitucional, lo que causó un levantamiento en el valle de Toluca el 8 de noviembre de 1873; tres indígenas de Zinacantepec murieron y se organizaron funciones teatrales en la capital del estado a beneficio de sus familias. Dio noticia del descarrilamiento del ferrocarril de Veracruz en la barranca de Metlac el 27 de diciembre de 1873, en el cual murieron todos los pasajeros y las pérdidas materiales fueron calculadas en 2 millones de pesos; de la epidemia de cólera que se presentó entre los habitantes de Tlacotepec, Tilapa, Cacalomacan y otros pueblos, a principios de 1874, y del temblor de tierra que se sintió el 16 de marzo del mismo año. Pidió el fomento de las industrias de tejidos, loza y maquinaria en el estado, para dejar de comprarla a extranjeros. Presentó una estadística del Registro Civil de Toluca, correspondiente a mayo de 1874. Denunció la existencia de grupos de jóvenes vagabundos en las calles toluqueñas; sugirió la expulsión de pocilgas o zahúrdas de la ciudad, por ser focos infecciosos de tifo, y alabó el embellecimiento de la Alameda y de la calle de la Independencia, en donde se encontraba el edificio del Ayuntamiento. Reprodujo artículos y noticias de *El Monitor republicano*, *La Nación*, *La Orquesta*, *El Eco de ambos mundos*, *El Federalista*, *El Instructor*, *El Entrometido* de Puebla y *El Cronista* de Nueva York. La sección Cohetazos contiene resultados de la lotería, necrologías y prospectos de periódicos. La sección Variedades presentó poemas de María del Pilar Moreno, José Rosas Moreno, Alejandro Herrera, J. G. de G. (José González y González), "Filodemo" e "Isaura" así como anécdotas, charadas, sátiras, epigramas y una biografía de Wolfgang Amadeus Mozart. A partir del cambio de responsabilidad de la periódica, ambas secciones fueron sustituidas por las tituladas Chispas y Luces, en las que se publicaron pensamientos de Víctor Hugo; poemas del español José Selgas y Carrasco, Luis G. Ortiz, Alberto Franco, Nazario Sánchez, "Poder J. F. C. y J. M. G. y C."; la noticia de la publicación de "Trinitaria", colección de poesías eróticas de Juan B. Garza, y avisos de inauguración de nuevos comercios con versos alusivos. La colección de la Hemeroteca Nacional carece de varios números.

Los ejemplares revisados se encuentran en la miscelánea 10.

Enríquez PreEM, p. 81.

avb